



Expediente: 168/18

Carátula: FINCAS AGRICOLAS S.R.L. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **02/12/2024 - 04:51** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - FINCAS AGRÍCOLAS S.R.L., -ACTOR

27144661651 - DE CARLO, LUISA FORTUNATA DEL VALLE-SÍNDICO 20374966635 - ARCE, ARIEL ISMAEL-POR DERECHO PROPIO

20176784580 - AFIP-DGI, -ACREEDOR

20072643624 - MARTÍNEZ, JUAN CARLOS-PERITO MARTILLERO PUBLICO

30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR)

20062549808 - FIGUEROA, JUAN CARLOS-SOLICITANTE DE QUIEBRA 20258441843 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS, -ACREEDOR 20163836212 - MARZORATTI JOSE MIGUEL, -SOCIO GERENTE

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 168/18



H20901730202

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

## JUICIO: FINCAS AGRICOLAS S.R.L. s/ QUIEBRA DECLARADA - EXPTE 168/18

En fecha 28/11/2024 presento a despacho e informo a S.S. que la planilla fiscal practicada en fecha 19/11/2024 que asciende a \$35.300 no ha sido repuesta por la fallida hasta el día de la fecha. Secretaría, 28 de noviembre de 2024.-

Concepción, 28 de noviembre de 2024.-

Atento lo informado por Secretaría, notifíquese a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a los fines de informar que hasta el día de la fecha no existe en autos constancia de reposición de la planilla fiscal practicada en autos.

En virtud del estado de la causa, pasen los autos a despacho para resolver. CAG

## Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital: CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital: CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.